

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



TÉRMINOS DE REFERENCIA

**MEDICIÓN DEL IMPACTO DE PROGRAMAS Y/O TRANSFERENCIAS
SOCIALES SOBRE EL INGRESO DE LOS HOGARES EN VENEZUELA.**

Consultoría Individual

Caracas, Septiembre 2021

I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Título:	MEDICIÓN DEL IMPACTO DE PROGRAMAS Y/O TRANSFERENCIAS SOCIALES SOBRE EL INGRESO DE LOS HOGARES EN VENEZUELA.
Departamento/Unidad:	Unidad de Programa
Supervisión:	Especialista Económico
Duración:	4 meses IC (Individual Contract)
Tipo de contrato:	Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Número y título de proyecto:	Número del Proyecto: 00098597

II. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

En el medio de la crisis sin precedentes generada por la pandemia global del COVID19, la política social enfrenta grandes desafíos en un contexto altamente dinámico. Uno de ellos, es la medición del impacto que generan los programas y/o transferencias sociales sobre los ingresos de los hogares, como respuesta ante el impacto creciente de la pobreza y desigualdad generado por la pandemia.

CEPAL estima para América Latina, como resultado del COVID19 un aumento de los niveles de pobreza en 22 millones de personas adicionales en situación de pobreza en 2020. Las medidas de confinamiento se convirtieron en fundamentales para contener la propagación del virus durante el comienzo de la pandemia y para enfrentar subsiguientes olas de contagio, causaron significativos impactos sobre los ingresos de los hogares, afectando negativamente a los estratos de la población en situación de pobreza y promoviendo una mayor desigualdad.

En este contexto, la medición del impacto que los programas y/o transferencias sociales (intervenciones sociales) que puedan generen ingresos en los hogares, es de interés para diseñar medidas que promuevan la movilidad económica ascendente (salida de pobreza) y detener la permanencia en situación de pobreza. Existe evidencia robusta sobre el efecto positivo de las transferencias sociales (condicionadas, focalizadas y ajustadas por inflación en contexto de altas presiones inflacionarias), así como programas sociales con un diseño apropiado, en la reducción de la pobreza monetaria. Sin embargo, la continua evaluación de impacto de estas intervenciones sociales es fundamental para verificar su efectividad, de manera que puedan ser reformados y adaptados a los cambios de las necesidades sociales, en especial el contexto tan dinámico como el de la pandemia.

En PNUD Venezuela, el Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS, encargado de analizar y evaluar la economía venezolana, así como de contribuir en asistencias técnica económicas, requiere la contratación de un(a) consultor/a que mida el impacto de los programas y/o transferencias sociales sobre el ingreso de los hogares venezolanos, y presentar el análisis metodológico empleado a funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

III. ALCANCE DEL TRABAJO

a) OBJETIVO GENERAL

- Medición del impacto de las transferencias sociales (no condicionadas) seleccionada sobre el ingreso de los hogares
- Estimar el impacto de la monetización de los programas sociales (preferiblemente de resultados de corto plazo) seleccionados sobre el ingreso de los hogares.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los programas y/o transferencias sociales
- Seleccionar la metodología para la medición del impacto de los programas y/o transferencias sociales sobre los hogares
- Implementar la metodología de medición de impacto seleccionada para el caso venezolano:
 - a) Inclusión de impacto de los programas y/o transferencias sociales existentes (no condicionadas) sobre el ingreso de los hogares utilizando las Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM) para un periodo en estudio.
- Entrega de informe final y presentación de resultados

IV. PERFIL DEL CONSULTOR

Educación:

Profesional graduado en carreras como Economía, Políticas Públicas, Estadística y/o Ciencias Sociales

Experiencia:

- 10 años de experiencia en análisis de políticas de protección social, .
- Experiencia sólida en la elaboración de análisis técnicos en el área microeconómica, con perspectiva de desarrollo.
- Manejo extenso de largas series de datos económicas y encuestas de hogares por muestro
- Experiencia previa para dictar talleres de formación/capacitación a profesionales del sector de estadísticas

V. PRODUCTOS ESPERADOS

PRODUCTOS ESPERADOS	Porcentaje (%) del total del contrato
P1. Caracterización de los programas y/o transferencias sociales a evaluar	15%
P2. Presentación de la metodología seleccionada para la medición del impacto de los programas y/o transferencias sociales sobre el ingreso de los hogares	15%

P3. Medición del impacto de las transferencias sociales (no condicionadas) y programas sociales seleccionados sobre el ingreso de los hogares	30%
P4. Cálculo del impacto de programa y/o transferencias sociales sobre pobreza de ingresos y coeficiente de Gini	30%
P5. Entrega de informe final y presentación de resultados a) Diapositivas de presentación b) Entrega de archivos de trabajo (STATA, R o Excel, PowerPoint) empleados durante la consultoría.	10%
TOTAL	100%

La aprobación de los productos será responsabilidad del PNUD.

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Consultor/a prestará todos los servicios que se especifican en los "Términos de Referencia" y será responsable de presentar los productos en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios en organización; y en especial de sus conocimientos y experiencia.

Todos los productos serán entregados de forma electrónica. El consultor/ra realizará el proceso de presentación (P2 y P5) utilizando tecnologías de videoconferencias (Zoom, Teams entre otros).

VII. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de 4 meses (120 días), a partir de la firma del contrato. En este lapso, el consultor/a deberá realizar entrega de todos los productos (P1, P2, P3, P4 y P5) señalados en estos TDRs.

IX. FORMA DE PAGO

El importe del contrato deberá ser definido en la propuesta financiera y el monto único para la totalidad del contrato. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos. Se efectuarán pagos parciales contra entrega y recibo a satisfacción de los productos indicados en la sección IV.

Para todos los productos, el PNUD dispondrá de 3 días hábiles para remitir observaciones o aprobar los productos. El pago parcial se efectuará una vez hayan sido aprobados los productos

La distribución de los productos y su relación esperada con los pagos se resume en el cuadro siguiente:

PRODUCTOS ESPERADOS	Tiempo y Frecuencia de Entrega	Porcentaje (%) del total del contrato
P1. Caracterización de los programas y/o transferencias sociales a evaluar	Tiempo de entrega: Semana 4 mes de contratación	15%
P2. Presentación de la metodología seleccionada para la medición del impacto de los programas y/o transferencias sociales sobre el ingreso de los hogares	Tiempo de entrega: Semana 6 de contratación	15%
P3. Medición del impacto de las transferencias sociales (no condicionadas) y programas sociales seleccionados sobre el ingreso de los hogares	Tiempo de entrega de cálculos: Semana 12 de contratación	30%
P4. Cálculo del impacto de programa y/o transferencias sociales sobre pobreza de ingresos y coeficiente de Gini	Tiempo de entrega de cálculos: Semana 14 de contratación	30%
P5. Entrega de informe final y presentación de resultados a) Diapositivas de presentación b) Entrega de archivos de trabajo (STATA, R o Excel, PowerPoint) empleados durante la consultoría.	Tiempo de entrega: Semana 16 de contratación	10%
TOTAL		100%

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PERFILES Y PROPUESTAS DE LOS/LAS CONSULTORES/AS

Se utilizará el método de puntuación combinada.

Calificación técnica (70%)

Aspectos a evaluar:

CRITERIOS DE EVALUACION TÉCNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Profesional graduado en carreras como Economía, Políticas Públicas, Estadística y/o Ciencias Sociales	10
10 años de experiencia en análisis de políticas de protección social, .	25
Experiencia solida en la elaboración de análisis técnicos en el área microeconómica, con perspectiva de desarrollo.	25
Manejo extenso de largas series de datos económicas y encuestas de hogares por muestro	20
Experiencia previa para dictar talleres de formación/capacitación a profesionales del sector de estadísticas	20
TOTAL	100

Aquellos consultores que obtengan una puntuación mínima **de 70 puntos** en la calificación técnica pasarán a la etapa de evaluación de la propuesta financiera.

Propuesta financiera (30%)

Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.

Se dividirá el precio más bajo ofertado entre el precio de la oferta analizada y se multiplicará por cien (100).

Se sumarán ambas calificaciones (Técnica/Propuesta Financiera, cuyo resultado será la puntuación final combinada).

La evaluación de los/as candidatos/as se realizará tomando en cuenta los criterios de selección y sus respectivas puntuaciones, presentados en el cuadro.

IX. ADJUDICACION

Se adjudicará el contrato a la propuesta que obtenga la mayor puntuación combinada entre la evaluación técnica y financiera. Con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio de la propuesta financiera.

X. ENTREGA DE POSTULACIONES

Los candidatos/as interesadas deberán someter carta de interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el PNUD en los Anexos a la presente.

Las propuestas técnica y financiera deben ser firmadas en cada página, y presentadas en formato digital no editable (por ejemplo, PDF)